



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

Resolución de 17 de noviembre de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la contratación de servicio anual de maquetación del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León (Expte.: PN6/2011), mediante procedimiento negociado con publicidad.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) **Poder Adjudicador:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.
- c) **Número de Expediente:** PN6/2011.

2. OBJETO DEL CONTRATO

- a) **Tipo:** Servicio anual de maquetación del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
- b) **Clase:** Contrato de Servicios.
- c) **Descripción:** Servicios necesarios para la digitalización de textos, su preparación y composición (maquetación) del Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, y la integración en soporte digital y gestión de las publicaciones de las Cortes de Castilla y León.
- d) **Lugar de la prestación del servicio:** Cortes de Castilla y León.
- e) **Plazo de ejecución:** Anual.
- f) **Prórroga:** Sí.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Negociado con publicidad.
- c) **Forma:** La oferta económica más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10.^a y 16.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación anual, sin incluir el IVA, que deberán soportar las Cortes de Castilla y León, asciende a la cantidad de 50.000 Euros (CINCUENTA MIL EUROS), 18 % IVA: 9.000, suma IVA incluido 59.000 Euros. El licitador no podrá superar un precio por página de 4 € por página. En este precio se entiende incluida la impresión de 10 ejemplares en papel.

El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan derivados de la contratación, adjudicación y formalización del contrato.

5. GARANTÍAS

Provisional: No.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación sin IVA.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en la siguiente dirección: Cortes de Castilla y León. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros y también se pueden obtener en la Web de las Cortes de Castilla y León <http://www.ccyL.es/cms/actualidad/contratacion/?param1=todas¶m2=2011>

Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

Localidad y código postal: 47015, Valladolid.

Teléfono: 983 421522; 983-421523.

Fax: 983-421671.

E-mail: tomas.heras@ccyl.es

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Los exigidos en las cláusulas 4.^a y 5.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas termina el día 7 de diciembre de 2011 a las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de las Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, n.º 1, 47015, Valladolid, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, en sobres cerrados.



Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al Órgano de Contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento de adjudicación se señala en la cláusula 10.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. VARIANTES

No se permite la presentación de variantes o alternativas.

11. OTRAS INFORMACIONES

Serán facilitadas en el Servicio de Gestión Administrativa, Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros, Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1, 47015, Valladolid, teléfono 983.421522-23 para cualquier cuestión de carácter administrativo.

12. GASTOS DE ANUNCIOS

Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

13. PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS

<http://www.ccy.l.es/cms/actualidad/contratacion/?param1=todas¶m2=2011>

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el perfil del contratante de las Cortes de Castilla y León

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 17 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: María Josefa García Cirac